

Aceite de palma: una guerra declarada

Laura Sandúa



HEMOS declarado la guerra al aceite de palma. Está en el punto de mira de políticos, cadenas de supermercados, ecologistas, nutricionistas, médicos... y, la sociedad en general.

Razones no faltan. Su composición, rica en ácidos grasos saturados, no lo hace especialmente saludable. Sin embargo, es la grasa más utilizada a nivel mundial. Y su consumo crece. Forma parte del 50% de los productos que consumimos.

Ahora que somos conscientes del problema, se hace necesario plantar cara al enemigo. Asumir el liderazgo e impulsar la estrategia adecuada.

Y es nuestro país quien debería recoger el testigo de este liderazgo. Motivos nos sobran. España es el mayor productor y exportador mundial de aceite de oliva. Hoy en día, la grasa más saludable. Cada día asistimos al descubrimiento de un beneficio más aportado por el aceite de oliva. Junto a países del entorno, Espa-

ña es cuna de la dieta más saludable, la Mediterránea. La Unesco la declaró como Bien Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y como la forma adecuada para combatir la malnutrición y la obesidad.

En un país así, importamos unas 400.000 toneladas/año de aceite de palma. ¿En serio, vamos a perder terreno a favor de una grasa, llamada aceite, que resulta perjudicial para la salud, causa deforestación, desplazamiento de poblaciones indígenas y riesgo de extinción de especies como el orangután?

La respuesta debería de ser No. Tenemos la autoridad suficiente como para encabezar una estrategia de tal peso. Ahora sólo falta que las autoridades competentes asuman la carga. ¿Cómo? mediante la puesta en práctica de medidas que sirvan de ejemplo a otros países y sean encauzadas a través de la UE para su aplicación.

Medidas que pongan límites a la importación de aceite de palma y a la distribución de productos alimentarios que lo contengan; que regulen el porcentaje de concentración y que obliguen a un etiquetado más claro, en el que con letras grandes y visibles diga si el producto contiene grasas perjudiciales y en qué cantidad. Y medidas que fomenten la concienciación social y una educación asentada en los hábitos saludables de la Dieta Mediterránea.

A lo que habría que añadir la

regulación del uso de nombres que encubren el contenido en aceite de palma. Aceite de palmiste, grasa vegetal fraccionada e hidrogenada de palmiste, sodio palmitate, estearina de palma, oleína de palma o manteca de palma, por ejemplo.

Lo cierto es que algunas entidades ya han comenzado a tomar medidas. La mayoría parlamentaria del Congreso aprobó en abril una proposición no de ley para retirar de forma progresiva los productos con aceite de palma en colegios, centros de salud e instalaciones deportivas. Esta iniciativa siguió a la impulsada por el Parlamento Europeo que pedía restringir la importación de aceite de palma. Su consumo pasó de las 270.000 toneladas en el 2000 a los 3 millones en 2016 (!) y su cultivo crece un 10% al año, provocando deforestación en los países productores, mayoritariamente Malasia, Indonesia, África y Sudamérica.

Ante el revuelo causado, la cadena de alimentos ecológicos, SuperSano, retiró todos los productos con aceite de palma y el consumidor le recompensó aumentando un 20% sus ventas. Junto a ella, las principales cadenas de distribución españolas también manifestaron que iniciarían acciones para eliminar este ingrediente de sus marcas propias.

Y, en Italia, la mayor cadena de supermercados, Coop, eliminó el aceite de palma de todos sus productos de marca propia, y la mar-

ca de pasta, Barilla, también lo ha desterrado.

Sin embargo, otros fabricantes luchan contra corriente. Aducen razones de sabor y consistencia de producto para no retirarlo.

España, como principal productor y exportador, debería liderar la defensa del aceite de oliva

Pero lo más realista sería decir que la sustitución de esta grasa por otra más saludable cuesta millones de euros.

Entre ellos los que promocionan la tostada de crema de cacao como un estupendo desayuno infantil. Frente a una tostada de aceite de oliva ¿? Por favor, ¿qué análisis nutricional iba a pasar la primera opción con respecto a la segunda?

Pero es que claro, el aceite de palma es la grasa más consumida en el mundo y la más barata. La tonelada cuesta unos 650 euros, mientras que la de girasol 900 y la de oliva 3.500 euros.

Por ello, ya se investigan otras alternativas que ofrecen las mismas cualidades de sabor, consistencia y textura del aceite de palma. Algunos apuntan a los frutos de árboles tropicales como el hueso de mango o el mangostán. Una grasa rica en ácido esteárico.

En España, el CSIC, a través de su Instituto de la Grasa, ha desarrollado una variedad de girasol para generar aceite también con alto contenido en este ácido.

Por tanto, alternativas hay y seguirán descubriéndose más, porque la sociedad y la salud lo demandan. Sin embargo, antes de que esto ocurra, el consumidor debería tener siempre la opción de elegir, a través de etiquetas claras y letra visibles, entre lo más saludable y lo menos saludable.

Laura Sandúa Escribano es gerente de Aceites Sandúa

Respeto a libertad de expresión de los demás

NO parecería necesario recordar, a estas alturas, que la Declaración Universal de los Derechos Humanos marcó un hito en la historia, al ser elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales. Fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones, estableciendo, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y traducida a más de 500 idiomas.

Pues bien, en su artículo 19 se lee: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye

el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión..."

Y lo digo, por que creo, en pleno año 2017, que algunos o no lo han leído o se les ha olvidado... Voy a decir por qué lo pienso.

Es curioso cómo se interpreta, valora y aplica este término según venga de quien comparte la misma idea y de quien no. Hay personas, colectivos e incluso partidos políticos, que cuando discrepan de lo que alguien dice, aunque sean datos reales los que se exponen, como no les gusta lo que escuchan, leen o ven, se atreven a decir que se habla despectivamente de ellos. Cuando en realidad lo que ocurre es que se está dando una información o una opinión, dentro de lo que debe considerarse

libertad de expresión en democracia.

Es significativo, que estas mismas personas, algunas de ellas, se integren e identifiquen con el autodenominado Gobierno del cambio. Las mismas que cuando todavía no habían alcanzado el control de las Instituciones, salían habitualmente a reivindicar, lo que creían un Derecho aunque no lo contemplara la Ley. Utilizando en ocasiones, métodos no precisamente democráticos y respetuosos. Existe un

eslogan en la vida que dice, si quieres que te respeten... respeta. No todo vale para lograr un objetivo y a cualquier precio.

Ricardo López



Por lo expuesto, cada persona es libre de asistir a cualquier tipo de manifestación, autorizada y pacífica, en la que se respete la Ley vigente, para reivindicar lo que crea oportuno.

Por otra parte, es sabido que las personas que aman a la tierra en que nacieron y se sienten identificadas con sus costumbres, abrazan a su bandera, defendiendo las tradiciones y demostrando públicamente que se sienten orgullosos de ella, eso sí, la suya, no la de otras Comunidades limítrofes. Ese es el objetivo de la manifestación convocada para el próximo día 3 de junio en Pamplona, veremos la respuesta y después vendrá el análisis. No hay que buscarle tres pies al gato...

Ricardo López Pérez es ex vicepresidente de la Junta de Aguas de Tudela

EL DESCANSO REPARADOR QUE CASI TODOS MERECEMOS

colchoneras **SANCHO el fuerte**

Lunes a sábado, de 10.00 a 13.30 y de 16.30 a 20.30 h.

Avda. Sancho el Fuerte, 24 bis (San Juan) PAMPLONA · Tel. 948 26 23 49
Avda. Guipúzcoa, 63 (frente a Decathlon) BERRIOZAR · Tel. 948 30 75 15

Plaza Príncipe de Viana, 3 (Segundo Ensanche) PAMPLONA · Tel. 948 23 63 50
Rotonda Benjamín de Tudela, 26 (Mendelbaldea) PAMPLONA · Tel. 948 27 60 67

www.colchonerasf.com
www.flex.es

REMATE FINAL

FLEX
La noche es nuestra.